



Zamorano, Fuentes, Serrano y Moreno. | ALMEIDA

La traducción jurídica se erige como una profesión en alza y de garantía para el futuro europeo

R.D.L. | SALAMANCA

“La traducción jurídica es una profesión en alza y una garantía para todos aquellos que necesitan traducción de leyes y normativas supranacionales y la trasposición de estas leyes a nuestros ordenamientos jurídicos”, aseguró Iciar Alonso, codirectora del VII Seminario de Traducción Jurídica e Institucional para Organizaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca, que comenzó ayer en la Facultad de Traducción y Documentación con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias entre funcionarios que trabajan como traductores internacionales, alumnos de los últimos cur-

sos del grado de Traducción e Interpretación y los investigadores y expertos en la materia.

Entre ellos ayer estaba Carmen Zamorano Herrera, representante de la Dirección General de Traducción de la CE de España, que animó a los estudiantes a especializarse en traducción jurídica por la importancia de esta materia a nivel de Europa. Un papel que también destacó Juan Carlos Moreno, director de la Fundación Academia Europea de Yuste, mientras que la vicerrectora de Internacionalización, M^a Ángeles Serrano, subrayó los “estrechos vínculos” del Derecho y la Traducción.